

Informe de Auditoría

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS
ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2011**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de
SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Por encargo de la Junta Directiva

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 14 de la memoria del ejercicio 2011 adjunta, en la que se menciona que la Entidad tiene abiertos a inspección fiscal todos los conceptos tributarios para los cuatro últimos ejercicios no prescritos. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal que le es aplicable a la Entidad, podrían surgir pasivos de naturaleza fiscal, en caso de una hipotética inspección. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre para el ejercicio 2007, sobre potenciales pasivos de naturaleza fiscal, cuyo importe, si lo hubiere, no es factible cuantificar en la actualidad.

4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 11.1 de la memoria del ejercicio 2011 adjunta, en la que se menciona que la Entidad está inmersa en un procedimiento contencioso que se encuentra recurrido por la Abogacía del Estado y para el que la Entidad y sus asesores legales estiman que la probabilidad de que prospere desfavorablemente para sus intereses se califica como posible y, por lo tanto, no ha sido dotada provisión alguna. Debido al desenlace incierto que todo procedimiento contencioso conlleva no es factible evaluar el impacto, si lo hubiera, sobre las cuentas anuales de la Entidad.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

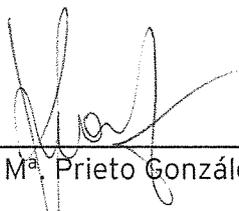
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/12769
IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)


Ana M^a. Prieto González

28 de junio de 2012

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES
DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2011**

Handwritten signatures and initials:

- Top left: Vertical line with 'B' (|B)
- Middle left: A large '7' shape
- Middle: 'm' and a signature
- Middle right: A signature with an 'X' mark
- Bottom left: A signature with 'F.M.' below it
- Bottom right: A signature

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Cuentas anuales	
• Balance al 31 de diciembre de 2011	1 y 2
• Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011	3
• Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011	4 y 5
• Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011	6
• Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011	7-27
Informe de gestión	1-4
Diligencia de formulación de cuentas anuales y del informe de gestión	

Handwritten signatures and initials:

- Top left: A vertical line with the number 13.
- Below it: A large, stylized signature.
- Bottom left: A signature that appears to be "F. M.".
- Center: A signature with the initials "MR" below it.
- Right side: A long, horizontal signature.
- Bottom center: A signature that looks like a stylized "Z" or "J".

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
 Balance al 31 de diciembre de 2011
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2011	2010
ACTIVO NO CORRIENTE		23.643.182	25.991.608
Inmovilizado intangible	5	5.815	7.399
Patentes, licencias, marcas y similares		2.127	2.544
Aplicaciones informáticas		3.688	4.855
Inmovilizado material	6	23.612.586	25.959.428
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		23.612.586	25.959.428
Inversiones financieras a largo plazo	7	24.781	24.781
Otros activos financieros		24.781	24.781
ACTIVO CORRIENTE		36.344.427	32.715.389
Existencias	8	594.170	202.627
Materias primas y otros aprovisionamientos		594.170	187.035
Anticipos a proveedores		-	15.592
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		17.617.678	18.856.957
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	17.519.902	18.771.020
Personal	7	3.300	3.592
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	94.476	82.345
Inversiones financieras a corto plazo	7	14.103.953	8.791.703
Otros activos financieros		14.103.953	8.791.703
Periodificaciones a corto plazo		8.192	8.192
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	4.020.434	4.855.910
Tesorería		4.020.434	4.855.910
TOTAL ACTIVO		59.987.609	58.706.997

Handwritten notes and signatures:

- 11/13
- Handwritten marks: a checkmark, a 'W' shape, and 'pt'.
- Handwritten initials: 'MA', 'X', and a large signature.
- Handwritten text: 'FOM' with a checkmark.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Balance al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2011	2010
PATRIMONIO NETO		1.441.496	1.204.146
FONDOS PROPIOS		1.441.496	1.204.146
Fondo social	10.1	168.282	162.272
Reservas	10.2	1.041.874	893.179
Excedente de ejercicios anteriores		1.041.874	893.179
Resultado del ejercicio	3	231.340	148.695
PASIVO NO CORRIENTE		34.426.562	33.691.965
Deudas a largo plazo	13	479.288	-
Otros pasivos financieros		479.288	-
Periodificaciones a largo plazo	12	33.947.274	33.691.965
PASIVO CORRIENTE		24.119.551	23.810.886
Deudas a corto plazo	13	404.460	3.979
Otros pasivos financieros		404.460	3.979
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		23.715.091	23.806.907
Proveedores	13	11.270.421	14.370.218
Acreedores varios	13	11.946.530	9.014.286
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	285.195	218.476
Pasivo por impuesto corriente	14	4.871	858
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	208.074	203.069
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		59.987.609	58.706.997

Handwritten notes and signatures:

- 11/15
- Handwritten arrows and marks pointing to various parts of the table.
- Handwritten initials: "ma", "pt", "z", "f", "y", "X", "F", "m", "y".

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

	Notas	2011	2010
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	67.795.783	74.841.484
(Superavit) / Deficit de ingresos del ejercicio	12	(255.309)	(395.701)
Aprovisionamientos	15.2	(57.194.605)	(65.395.154)
Otros ingresos de explotación		391.863	515.624
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		391.863	515.624
Gastos de personal		(2.296.421)	(1.888.535)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.914.547)	(1.534.827)
Cargas sociales	15.3	(381.874)	(353.708)
Otros gastos de explotación		(2.756.415)	(2.703.085)
Servicios exteriores	15.4	(2.775.550)	(2.397.195)
Tributos		-	(5.210)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	19.135	(300.680)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(5.012.315)	(4.974.633)
Otros resultados	15.6	(672.581)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-	-
Ingresos financieros	15.5	308.453	198.260
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		308.453	198.260
Gastos financieros	15.5	-	-
Por deudas con terceros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		308.453	198.260
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		308.453	198.260
Impuesto sobre beneficios	14	(77.113)	(49.565)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	231.340	148.695

Handwritten notes and signatures:

- IB
- Handwritten marks resembling 'V', 'M', 'Z', 'E', 'X', 'A', 'F', 'O', 'M'
- Large handwritten signature or scribble on the right side.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
 Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2011
 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2011

	Notas	2011	2010
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	231.340	148.695
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		231.340	148.695

Handwritten notes and signatures:

- 113
- ✓
- pt
- MR
- 7
- ✗
- ✗
- FRY

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
 (Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2010	162.272	809.893	83.286	1.055.451
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	148.695	148.695
Distribución del excedente del ejercicio 2009	-	83.286	(83.286)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	162.272	893.179	148.695	1.204.146
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	231.340	231.340
Operaciones con asociados	6.010	-	-	6.010
Aportaciones a Fondo Social	-	148.695	(148.695)	-
Distribución del excedente del ejercicio 2010	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	168.282	1.041.874	231.340	1.441.496

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2011

(Expresado en euros)

	Notas	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		308.453	198.260
Ajustes del resultado		5.813.479	5.472.754
Superavit (deficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	255.309	395.701
Correcciones valorativas por deterioro	7	(19.135)	300.680
Variaciones de provisiones		873.444	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	5.012.315	4.974.633
Ingresos financieros	15.5	(308.454)	(198.260)
Cambios en el capital corriente		777.368	2.140.761
Existencias	15.2	(407.135)	2.991.496
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.258.414	1.612.062
Otros activos corrientes		15.592	(2.879)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(95.829)	(2.454.876)
Otros pasivos corrientes		6.326	(5.042)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		235.353	149.553
Cobros de intereses	15.5	308.453	198.260
Pago de impuesto de sociedades	14	(73.100)	(48.707)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		7.134.653	7.961.328
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(7.976.139)	(4.684.339)
Inmovilizado intangible	5	(598)	(2.470)
Inmovilizado material	6	(2.663.291)	(4.681.869)
Otros activos financieros		(5.312.250)	-
Cobros por desinversiones		-	651.940
Otros activos financieros		-	651.940
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(7.976.139)	(4.032.399)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	10.1	6.010	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		6.010	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		6.010	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(835.476)	3.928.929
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.855.910	926.981
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.020.434	4.855.910

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the right and several smaller initials on the left.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una entidad no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

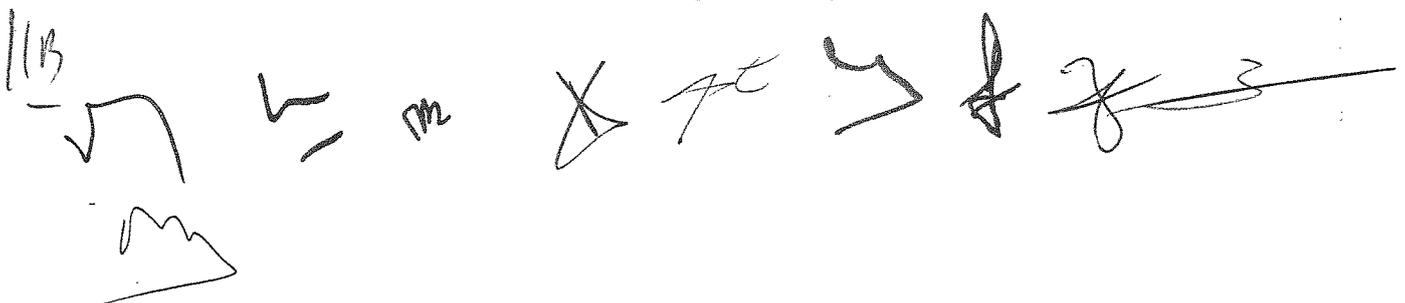
Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle General Oráa, nº 3.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado antes, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.



A series of handwritten signatures and initials in black ink, including the number '113' on the left, followed by several stylized signatures and the initials 'm'.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

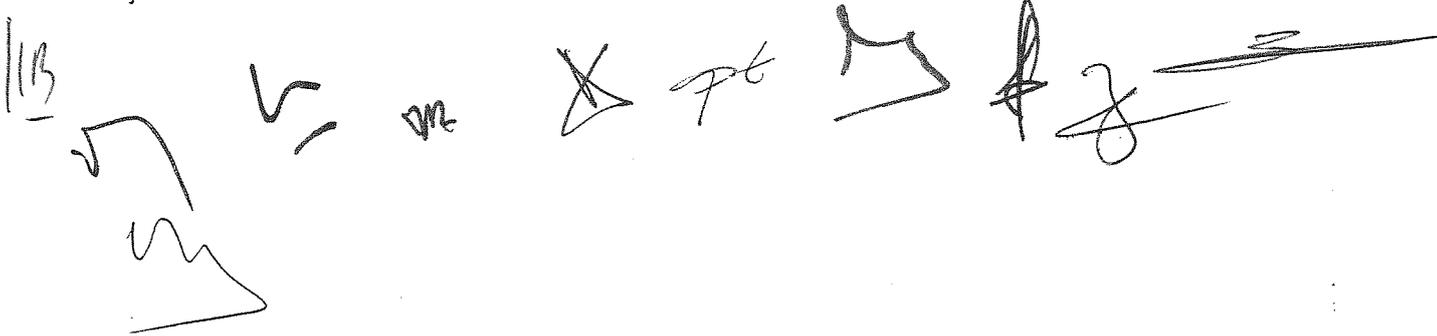
Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En el ejercicio 2010 resultó por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta resolución, la Entidad suministraba exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a proveedores, que al cierre del mismo no acumulaba aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Considerando lo anterior, el ejercicio 2011 ha sido el primero en el que la Entidad ha presentado información sobre: i) importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento; ii) plazo medio ponderado excedido de pagos y iii) importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago, por lo que la información presentaba en 2010, en primera aplicación, no se podrá comparar con la presentada en relación con el presente ejercicio.

A series of handwritten signatures and initials in black ink, including the number '113' on the left, followed by several stylized signatures and the initials 'PC'.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011, que asciende a 231.340 euros, es traspasar al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad.

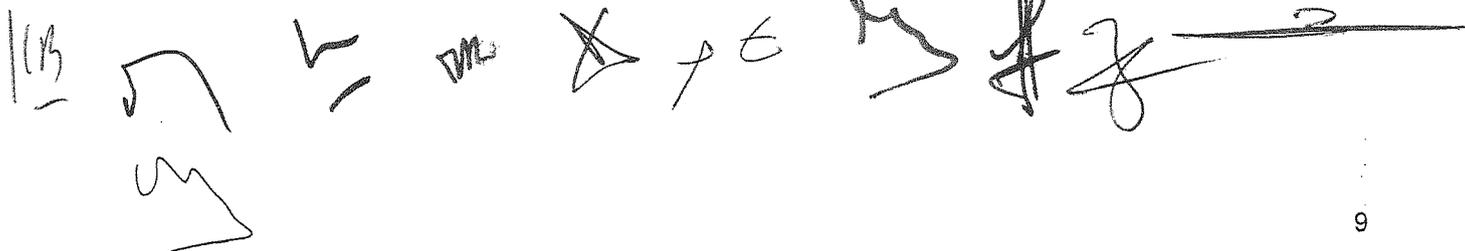
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



A series of handwritten signatures and initials in black ink, including the letters 'MB', 'DML', and 'PE', followed by several stylized signatures and a long horizontal line.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "11B" and various scribbles.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.4 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

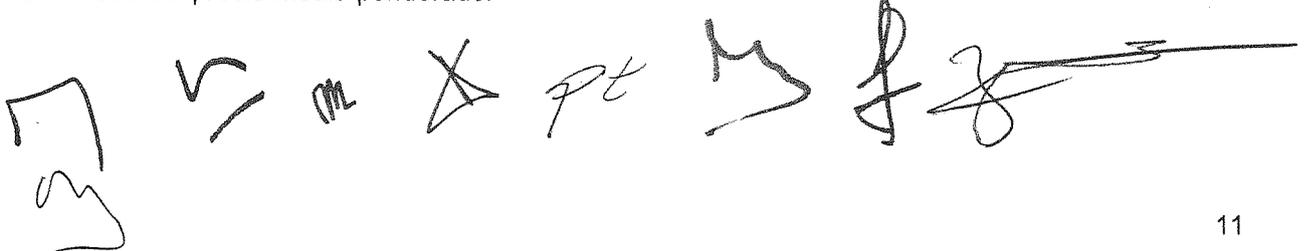
Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

113

A series of handwritten signatures and initials in black ink, including a large '113' on the left, a checkmark, a stylized 'M', a star-like symbol, 'pt', and several other illegible signatures.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

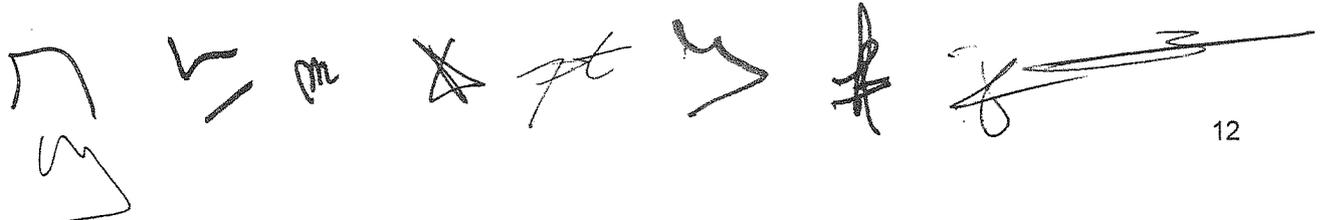
Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

LB



12

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de la cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

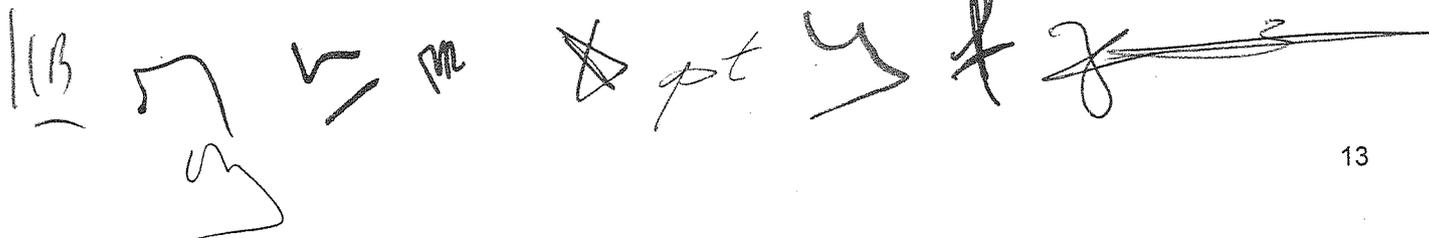
4.10 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el "excedente de las operaciones acumulado" hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

En relación con los gastos derivados de la actividad desarrollada por la Entidad, es habitual que las facturas correspondientes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes a reconocer.

A series of handwritten signatures and initials in black ink, including the letters 'IB', 'm', 'pt', and several stylized signatures.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

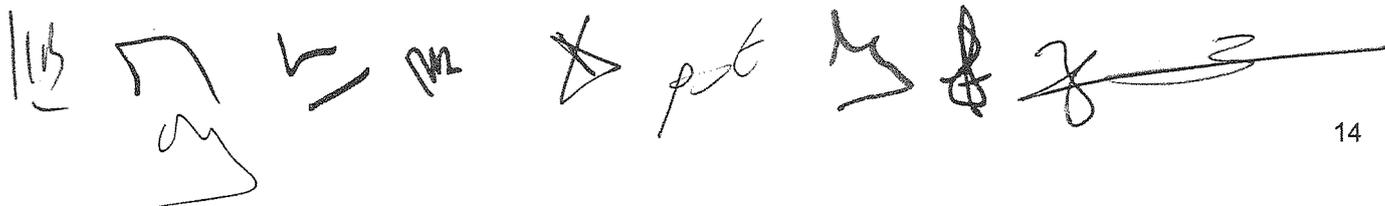
4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2011			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	447.486	598	448.084
	454.429	598	455.027
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(4.399)	(417)	(4.816)
Aplicaciones informáticas	(442.631)	(1.765)	(444.396)
	(447.030)	(2.182)	(449.212)
Valor neto contable	7.399		5.815
Ejercicio 2010			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	445.016	2.470	447.486
	451.959	2.470	454.429
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(3.983)	(416)	(4.399)
Aplicaciones informáticas	(440.929)	(1.702)	(442.631)
	(444.912)	(2.118)	(447.030)
Valor neto contable	7.047		7.399



Al 31 de diciembre de 2011 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 440.874 euros (440.874 euros al 31 de diciembre de 2010) que se encuentran totalmente amortizados.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2011				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	51.938.103	2.657.615	-	54.595.718
Mobiliario y otras Instalaciones	71.658	606	-	72.264
Equipos para procesos de información	49.911	5.070	-	54.981
	52.059.672	2.663.291	-	54.722.963
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(25.983.019)	(5.006.239)	-	(30.989.258)
Mobiliario y otras Instalaciones	(68.497)	(2.179)	-	(70.676)
Equipos para procesos de información	(48.728)	(1.715)	-	(50.443)
	(26.100.244)	(5.010.133)	-	(31.110.377)
Valor neto contable	25.959.428			23.612.586
Ejercicio 2010				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	47.256.941	4.681.162	-	51.938.103
Mobiliario y otras Instalaciones	71.299	359	-	71.658
Equipos para procesos de información	50.266	348	(703)	49.911
	47.378.506	4.681.869	(703)	52.059.672
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(21.014.126)	(4.968.893)	-	(25.983.019)
Mobiliario y otras Instalaciones	(65.781)	(2.716)	-	(68.497)
Equipos para procesos de información	(48.525)	(906)	703	(48.728)
	(21.128.432)	(4.972.515)	703	(26.100.244)
Valor neto contable	26.250.074			25.959.428

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

El detalle de los activos materiales en uso totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Contenedores	5.930.801	2.160.860
Mobiliario y Otras Instalaciones	61.760	58.693
Equipos para procesos de información	48.537	48.537
	6.041.098	2.268.090

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialice en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

11/3

(Handwritten signatures and initials)

La Entidad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid cuyo contrato ha sido renovado por cinco años en enero 2011.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 161.159 euros en el ejercicio 2011 (156.298 euros en el ejercicio 2010) (ver Nota 15.4).

En caso de abandono de los bienes arrendados, por parte de la Entidad antes de la fecha de expiración del contrato, la arrendadora tendrá derecho al cobro de las rentas de doce meses.

Además la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2011 por este concepto de 140.296 euros (143.163 euros en 2010). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2011, por importe de 16.038 euros, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario, equipos informáticos y otras instalaciones (48.002 euros en 2010).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2011	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	24.781
	24.781
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.523.202
Otros activos financieros	14.103.953
	31.626.155
	31.650.936
Ejercicio 2010	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	24.781
	24.781
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.774.612
Otros activos financieros	8.791.703
	27.565.315
	27.590.096

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	17.519.902	18.771.020
Personal	3.300	3.592
	17.523.202	18.774.612

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2011 y 2010 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2011	2010
Saldo inicial	635.873	339.445
Dotaciones	-	392.663
Aplicaciones	(11.137)	(4.252)
Reversiones	(19.135)	(91.983)
Saldo final	601.501	635.873

Otros activos financieros a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Otros activos financieros	14.103.953	8.791.703
	14.103.953	8.791.703

A 31 de diciembre de 2011, Otros activos financieros incluyen 1.103.953 euros (1.032.803 euros en 2010) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

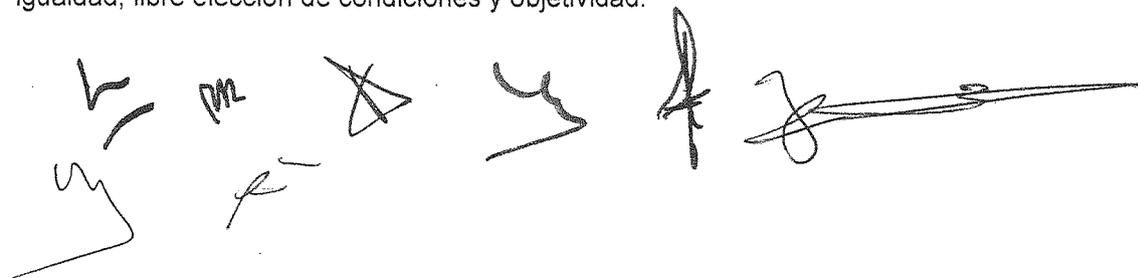
Además, al 31 de diciembre de 2011 se encuentran invertidos 13.000.000 euros en depósitos a corto plazo (7.758.900 euros en 2010), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

8. EXISTENCIAS

El epígrafe de existencias a 31 de diciembre incluye el importe valorado de las existencias de vidrio obtenidas del proceso de recogida, propiedad de la Entidad, que están pendientes de venta al cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

7
113



En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en los años siguientes. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

La Entidad no tiene formalizados compromisos de compraventa de vidrio al cierre del ejercicio, sino que los contratos de compra venta, propiamente dichos, se firman a principios del año 2012.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Caja	1.500	1.500
Cuentas corrientes a la vista	4.018.934	4.854.410
	4.020.434	4.855.910

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2011 el fondo social está compuesto por 28 cuotas de 6.010 euros (27 cuotas en 2010) cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, esta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Provisiones

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia. La Entidad presentó las oportunas alegaciones y solicitó la vista del expediente.

7
113

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and several smaller ones below it.

El 2 de noviembre de 2009, la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia, dictó una propuesta de resolución que concluía proponiendo la imputación a la Entidad de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia, habiéndose formulado en tiempo y forma alegaciones a la citada propuesta. La Junta Directiva de la Entidad y sus asesores legales consideraron que el Consejo de la Comisión constituye un órgano resolutorio y distinto al instructor, independiente y que puede confirmar, modificar o rechazar la valoración y calificación hechas en la fase instructora. El 29 de julio de 2010, el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia dictó resolución sancionadora por la cual imponía a la Entidad una sanción de 1.000.000 euros por la comisión de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia calificada como muy grave, por entender que había incumplido con el modelo de gestión recogido en la autorización singular concedida a la Entidad mediante resolución de 22 de abril de 2005. El 30 de septiembre de 2010 la Entidad interpuso recurso contencioso administrativo frente a dicha resolución ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Nacional, solicitándose la suspensión cautelar de la resolución sancionadora. La Audiencia Nacional acordó la suspensión cautelar de la sanción, que fue asegurada mediante aval (ver Nota 11.2). Dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2010 el procedimiento se encontraba en trámite de práctica de prueba, la Entidad y sus asesores legales estimaron que la probabilidad de que la resolución sancionadora prosperase desfavorablemente para los intereses de la Entidad se calificaba como de posible, no se dotó provisión alguna por este litigio en curso.

El 16 de noviembre de 2011, la Audiencia Nacional dictó sentencia en la que se estimó íntegramente el recurso interpuesto por ECOVIDRIO, otorgándole la razón a la Entidad y anulando el acuerdo sancionador del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia. La sentencia recaída en primera instancia ha sido recurrida en casación por la Abogacía del Estado, habiéndose admitido a trámite por el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto. La Entidad y sus asesores legales estiman que, pese a la resolución recaída en primera instancia, la probabilidad de que el Tribunal Supremo pueda revisar el criterio de la Audiencia Nacional y que recaiga en una resolución sancionadora desfavorable para los intereses de la Entidad se califica como de posible, por lo que no se ha dotado provisión alguna por este litigio en curso.

11.2 Aavales y Contingencias

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2011 ante organismos públicos por importe de 1.998 miles de euros (1.776 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo la Entidad tiene presentado un aval por un importe de 1.000.000 euros en relación al procedimiento descrito en el apartado 1 de esta Nota 11, teniendo depósitos afectos a este aval, por importe de 500.000 euros, que están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7). Por último, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 83.520 euros (igual que en 2010), al que están afectos depósitos por importe de 25.056 euros, registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Handwritten mark resembling a stylized 'M' or 'W' with a horizontal line underneath.

Handwritten signatures and initials scattered across the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

12. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2011 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, este epígrafe incluye el importe traspasado del "excedente de las operaciones acumulado" (resultado de explotación) hasta el ejercicio 2007 (inclusive) por importe de 30.931.560 euros. Así mismo, se reclasificó el saldo existente de gastos a distribuir del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por importe de 612.729 euros, presentándose neto en esta cuenta de periodificaciones por responder conceptualmente al mismo objetivo de equilibrio económico entre ingresos y gastos de explotación, antes mencionado.

El exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio 2011, registrados en esta cuenta de periodificaciones, ascendió a 255.308 euros (395.701 euros en el ejercicio 2010 de exceso de ingresos sobre gastos).

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
Ejercicio 2011	
Pasivos financieros a largo plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a largo plazo	479.288
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a corto plazo	404.460
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.502.146
	24.385.894
Ejercicio 2010	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a corto plazo	3.979
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.602.980
	23.606.959

Deudas a largo plazo

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos:

- 342.780 euros a pagar a un proveedor, con vencimiento en 2013, derivado de un acuerdo de indemnización por rescisión de un contrato formalizado con ECOVIDRIO. El importe con vencimiento a corto plazo, que asciende a 329.801 euros se encuentra registrado en el epígrafe de "Deudas a corto plazo" (ver Nota 15.6).
- 136.508 euros correspondientes a una indemnización por despido de un trabajador a pagar en 2013 y 2014. El importe con vencimiento a corto plazo, que asciende a 64.355 euros se encuentra registrado en el epígrafe de "Deudas a corto plazo".

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the letters "LB" and several illegible signatures.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Proveedores	11.270.421	14.370.218
Acreeedores varios	11.946.530	9.014.286
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	285.195	218.476
	23.502.146	23.806.907

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IGIC	94.476	82.345
	94.476	82.345
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	56.127	42.632
IVA	125.285	136.877
Seguridad Social	26.662	23.560
Impuesto Sociedades 2011	4.871	858
	212.945	203.927

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2011						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	231.340	-	231.340	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	77.113	-	77.113	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	308.453		308.453			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	308.453	-	308.453	-	-	-

↙

113

[Handwritten signatures and initials]

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2010						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	148.695	-	148.695	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	49.565	-	49.565	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	198.260		198.260			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	198.260	-	198.260	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a ingresar es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Impuesto corriente (carga tributaria al 25%)	77.113	49.565
Pagos a cuenta	(72.242)	(48.707)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar	4.871	858

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2011	2010
Cuotas adheridos Ecovidrio	37.021.770	37.486.911
Cuotas adheridos Ecoembalajes	19.243.444	20.509.444
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(13.072.784)	(12.857.181)
Ingresos por entrega de vidrio	24.603.353	29.702.310
	67.795.783	74.841.484
Línea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	35%	33%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	28%	27%
Ingresos por entrega de vidrio	37%	40%
	100%	100%

Handwritten notes and signatures:

Handwritten numbers: 1113, 5, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Handwritten signatures: ML, pb, [unclear], [unclear], [unclear].

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Recogida en contenedores	35.957.711	36.668.657
Tratamiento de vidrio	12.336.302	15.917.546
Coste fletes	767.932	1.007.826
Costes de comunicación	6.352.063	6.157.504
Limpieza y reparación de contenedores	1.586.887	1.795.809
Otros gastos	600.845	856.316
Variación de existencias	(407.135)	2.991.496
	57.194.605	65.395.154

15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Seguridad social	325.179	300.661
Otras cargas sociales	56.695	53.047
	381.874	353.708

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Arrendamientos (Nota 6)	317.493	347.463
Reparaciones y conservación	135.365	141.682
Servicios profesionales independientes	1.002.860	626.506
Primas de seguros	39.716	45.768
Servicios bancarios	38.688	29.238
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	818.827	771.175
Suministros	65.234	101.894
Otros gastos	357.367	333.469
	2.775.550	2.397.195

15.5 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Otros intereses e ingresos financieros	308.453	198.260
	308.453	198.260

15.6 Otros resultados

Este epígrafe incluye los gastos por indemnizaciones consecuencia de la rescisión de ciertos contratos con proveedores (ver Nota 13).

Handwritten notes and signatures:

Handwritten "16/3" with a bracket above it.

Handwritten signature "M. G." with a checkmark.

Handwritten signature "P. E." with a checkmark.

Handwritten signature "J." with a checkmark.

Handwritten signature "J." with a checkmark.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 Entidades vinculadas

Las entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 45%, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y la totalidad de los ingresos por cuotas adheridos.

16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2011 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios y gratificaciones por un importe total de 690.800 euros (446.255 euros en 2010 en concepto de sueldos y salarios).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

17 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 67% (66% en 2010) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 33% restante (34% en 2010) responde saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Handwritten marks: a bracket-like symbol and the number 1163.

Handwritten signatures and initials.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2011				
Titulados superiores	16	4	20	20
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	3	5	8	8
	21	9	30	30
Ejercicio 2010				
Titulados superiores	16	4	20	21
Titulados medios	1	-	1	2
Administrativos	2	5	7	7
	19	9	28	30

Al 31 de diciembre de 2011, los miembros de la Junta Directiva son siete, en su totalidad hombres, y no forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2011 por el auditor de cuentas han ascendido a 21.813 euros (21.385 euros en 2010), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

Handwritten signatures and initials, including 'IB', 'S', 'M', and several stylized signatures.

18.3 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2011	
	Euros	%
Dentro del plazo máximo legal	65.661.789	100%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	65.661.789	100%
PMPE (días) de pagos	-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	

A 31 de diciembre de 2010 no había saldos pendientes de pago a proveedores que excedieran el plazo legal de pago.

18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

Debido al proceso de vigilancia de la resolución de las autoridades de Competencia (exp S/0065/08) al que está sometido Ecovidrio (ver Nota 11.1), la Entidad, adoptó un principio de prudencia y desde 2008 no ha requerido a los agentes económicos con los que opera, la información de los residuos de envases de vidrio que hayan sido recogidos de manera diferente a la recogida selectiva realizada por Ecovidrio, aunque se tratase de envases adheridos al sistema y por los que se han pagado la tarifa de Punto Verde.

La CNC también cuestiona que ECOVIDRIO haga una estimación de la tasa de reciclado de vidrio como venía siendo habitual hasta 2008, sumando a las cifras de recogida propias las que otros agentes económicos obtenían, para que, una vez comprobado el dato por las administraciones competentes, éstas informaran a la Unión Europea (UE). Por tanto, la tasa de reciclado de vidrio es una información que deberá proporcionar el Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, una vez que las Comunidades Autónomas le informen de la gestión en sus respectivos ámbitos de competencia.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

Por lo tanto, no es la entidad gestora del SIG la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. ECOVIDRIO aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 681.183 Tm (712.000 Tm. en 2010) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes (información que deberán aportar las Comunidades Autónomas) constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para ECOVIDRIO de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2011 y 2010, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

* Ecovidrio ha llegado en este año 2011 a la cifra de 2.607 empresas adheridas (2.620 en 2010), de las cuales 273 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.

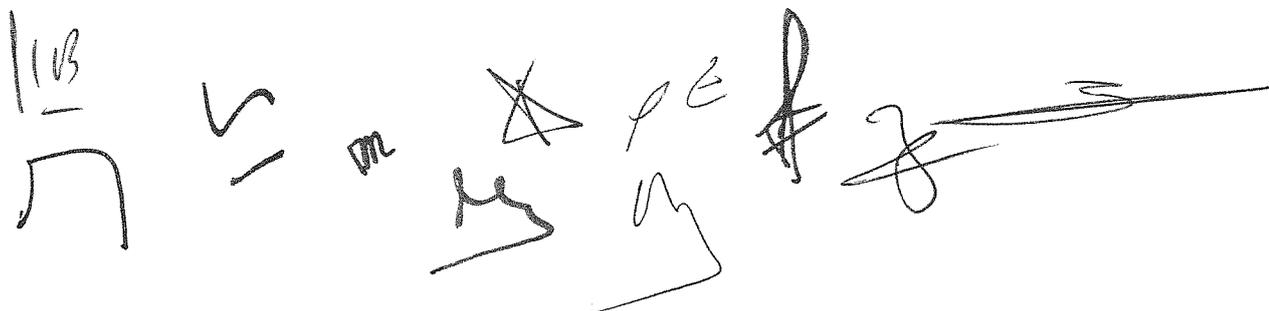
* Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando la tasa de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2011, de un contenedor por cada 270 habitantes (en 2010, 274).

* Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio en razón del expediente citado de la CNC con las cantidades gestionadas por la entidad en 2011 se ha evitado que 681.183 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (712.236 toneladas en 2010).

* El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2011 se haya evitado la emisión de 274.516 toneladas de CO₂ a la atmosfera (287.037 toneladas en 2010) y se ahorrasen 817.000 toneladas de materias primas (854.000 toneladas en 2010).

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.

A series of handwritten signatures and initials in black ink, arranged horizontally across the bottom of the page. From left to right, there is a signature that looks like '1113' above a bracket-like shape, followed by a simple 'S' or 'L' shape, a small 'm', a signature with a star-like symbol above it, a signature with 'PE' above it, a signature with a star-like symbol above it, and finally a long, horizontal signature.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

Desarrollo de la actividad

Como en el año anterior, en 2011 se ha producido un descenso de los envases de vidrio puestos en el mercado por las empresas envasadoras adheridas en línea con el descenso del consumo. En 2011, se pusieron en el mercado 1.453.000 de toneladas y en 2010 fueron 1.507.000 de toneladas, lo cual representa un decremento del 3.6%.

A pesar de la anulación por parte de la Audiencia Nacional de la resolución del 29 de julio de 2010, Ecovidrio ha seguido llevando a cabo las actuaciones con el fin de dar cumplimiento a la Resolución, además, las mismas han sido valoradas positivamente por la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de Competencia.

Negociaciones con Administraciones Públicas:

En 2011 se ha renovado la Autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se ha firmado un nuevo convenio marco con la Comunidad Autónoma de Baleares y prorrogado el de Ceuta, además de otros 154 convenios de colaboración con Diputaciones, Mancomunidades y Ayuntamientos.

Empresas adheridas

De acuerdo con las declaraciones recibidas el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2011 alcanzó la cifra de 2.607. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

El sistema de declaración mediante la descarga de la FDE en Internet sigue avanzando con solidez y en 2011 el 70,1% de todas las declaraciones fueron realizadas mediante esta vía frente al 62,5% del año anterior. Este vía hace más rápido el sistema de la declaración y garantiza la seguridad de los datos declarados y registrados en la base de datos porque minimiza la comisión de errores.

La obligación que tienen las empresas adheridas de declarar los envases que ponen anualmente en el mercado es comprobada por Ecovidrio mediante auditorías que garantizan la respuesta ante la ley dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento. Empresas de diferentes tamaños y sectores han sido auditadas por Ecovidrio y cuando se han detectado discrepancias con los datos se ha procedido a su corrección.

7

1/13



Se han realizado 53 comprobaciones para garantizar que las empresas que elaboran y comercializan vinos, bebidas espirituosas, cervezas o sidras, todos ellos productos envasados prioritariamente en vidrio, cumplen con la obligación de financiar el sistema de recogida selectiva.

Gestión de la recogida

Se ha consolidado el procedimiento concursal en la gestión de la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio en todo el ámbito de recogida en manos de Ecovidrio. Así, durante el año 2011 hemos realizado 8 concursos de recogida divididos en 44 lotes lo que hacen un total aproximado de 200,000 toneladas licitadas.

El año 2011 finalizó con 174.799 contenedores instalados en España, lo que significó un crecimiento del 1.9% sobre el año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 270 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2010		2011	
	kg/hab	hab/cont	KgHab	HabCont
Andalucía	9,8	337	8,9	337
Aragón	17,2	258	17,3	248
Asturias	14,6	298	14,8	284
Balears	27	249	25,3	271
Canarias	12,5	229	13,2	227
Cantabria	17,8	232	17,6	228
Castilla y León	16,7	191	14,9	190
Castilla-La Mancha	10	277	10,1	276
Cataluña	20,6	250	18,8	246
Ceuta	1,7	866	1,4	969
Comunidad Valenciana	15	274	14,5	264
Extremadura	6,4	314	6,5	302
Galicia	14	230	13,0	228
Madrid	12,8	407	12,4	402
Melilla	1,5	415	1,7	308
Murcia	14,1	248	14,6	238
Navarra	25,4	153	25,2	150
País Vasco	25,3	258	25,0	245
Rioja, La	20,1	218	18,4	213
Total	15,1	274	14,4	270

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a large bracket on the left and several illegible signatures.

La cantidad depositada en los contenedores situados en la calle ascendió a 678.742 toneladas que representan 14.38 kilos por habitante. Además, el mercado suministra adicionalmente 2.440 toneladas de las plantas de selección de envases o residuos. La cantidad reciclada finalmente como resultado de la gestión de Ecovidrio ha sido por tanto de 681.183 toneladas.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España hay que intensificar la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Disponer de medios logísticos adecuados, aplicar calidad en la gestión y, especialmente, mantener una colaboración sostenida con las administraciones locales son las claves para que los ciudadanos de cualquier lugar de España participen del reciclado de los residuos de envases de vidrio. Estos mismos instrumentos gestionados y utilizados con la intensidad requerida en cada caso son los que permitirán salvar la brecha en las comunidades autónomas que hoy todavía están alejadas de los objetivos fijados en la Ley de envases y residuos de envases.

Comunicación, relaciones públicas y publicidad

Ecovidrio en 2011 continuó con las emisiones de la campaña de publicidad "Reconstrucción" con alrededor de 100 horas de emisiones en las televisiones y cines y con más de 7.800 cuñas de radio.

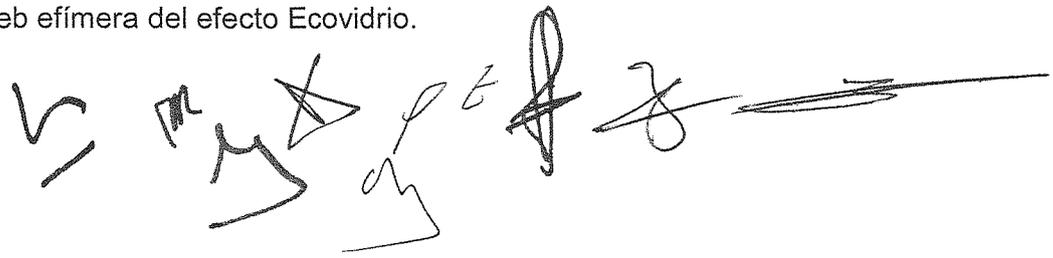
En colaboración con todas las Comunidades Autónomas, se consiguió la implantación de la campaña publicitaria de Ecovidrio y de acciones directas al consumidor, fomentando la promoción del reciclado de envases de vidrio. Las comunidades que sumaron sus pases a los mensajes de Ecovidrio usando en sus medios locales y en sus cines la campaña "Reconstrucción" fueron: Aragón, Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, y País Vasco. Adicionalmente, se realizaron campañas de concienciación mediante acciones directas en diversos municipios de Andalucía, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Castilla la Mancha Extremadura y Galicia. Estas campañas proporcionaron contacto directo con miles de ciudadanos y una espléndida cobertura de prensa para Ecovidrio.

En las comunidades de Asturias, Cataluña, Murcia las campañas locales incorporaron los mensajes de Ecovidrio junto con las imágenes propias.

A lo largo de 2011 Ecovidrio continuó con su trabajo en las RSS superando los 10.000 seguidores en Facebook. Además, se inauguró un perfil de Youtube de Ecovidrio para poder alojar los contenidos audiovisuales. Este año, diversos proyectos especiales fomentaron la presencia del reciclado de envases de vidrio en las Redes Sociales para mejorar la educación social al respecto, como el video del iglú parlante o la innovadora web efímera del efecto Ecovidrio.

7

11B



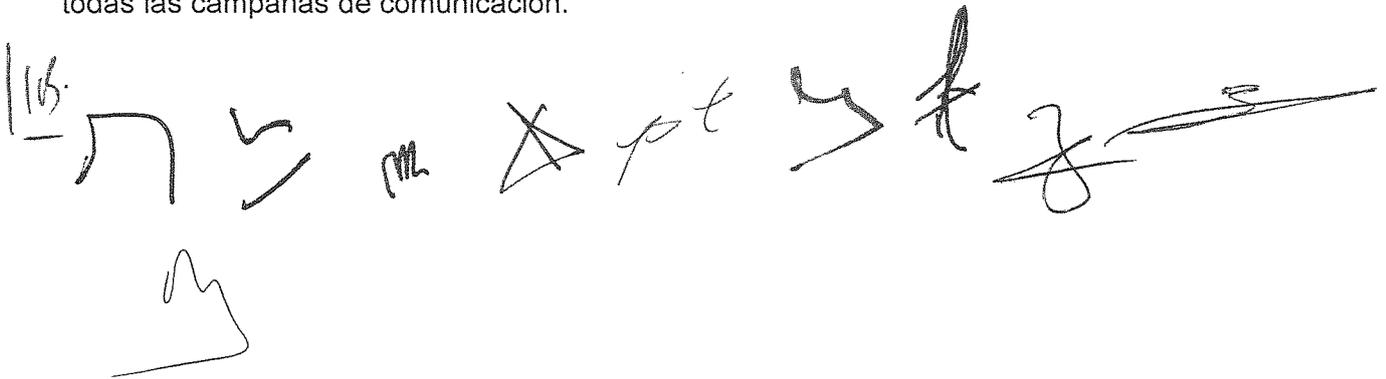
Continuando con la tradición el 5 de junio, día mundial del medio ambiente, Ecovidrio no faltó a su cita entregando en Andalucía 40.000 bolsas para llevar los envases de vidrio a reciclar. En Cáceres, Badajoz, Sevilla, Málaga, Granada, Madrid estas bolsas recordaron a los ciudadanos que llevar los envases de vidrio a reciclar hace que se ahorre energía y recursos.

Evolución previsible del escenario de gestión

Deberán intensificarse los esfuerzos en contenerización y mejora de la ubicación de contenedores, especialmente en el canal Horeca

Se mejorarán los costes operativos debido al efecto de la implantación de los procedimientos concursales.

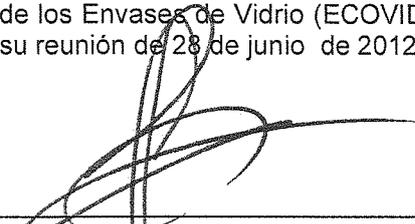
Se intensificarán los esfuerzos de sensibilización y movilización del ciudadano en todas las campañas de comunicación.



A series of handwritten signatures and initials in black ink, arranged horizontally across the page. From left to right, there is a signature starting with 'IB.', followed by several other signatures and initials, including one that looks like 'ML' and another that looks like 'pt'. The signatures are written in a cursive, somewhat stylized manner.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión de 28 de junio de 2012.



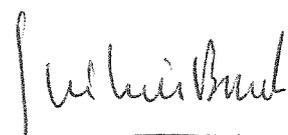
D. Luis de Javier Esteban
Presidente
(Federación Española de Bebidas Espirituosas)



D. Iñaki Soroa Echave
Vicepresidente
(Asociación Española de Sidras)



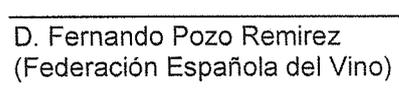
D. Jean-Paul Bouyat Salamanca
(Federación Española de Bebidas Espirituosas)



D. José Luis Bonet Ferrer
(Federación Española del Vino)



D. Pere Escobar Carles
(Federación Española del Vino)



D. Fernando Pozo Ramirez
(Federación Española del Vino)



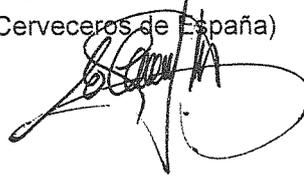
D. Alberto Rodríguez-Toquero Ramos
(Cerveceros de España)



D. Enric Crous i Millet
(Cerveceros de España)



D. Carlos de Jaureguizar Serrano
(Cerveceros de España)



D. Ignacio Rivera Quintana
(Cerveceros de España)



D. Jorge Roehrich Saporta
(Cerveceros de España)



D. Ignacio Rivera Quintana
(Cerveceros de España)